



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Consejería de Ordenación de
Territorio, Urbanismo, Vivienda
y Derechos Ciudadanos



OVIEDO
AYUNTAMIENTO

ANEXO XII. DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA PARA JUSTIFICACIÓN FINAL

A. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- ☐ Documentación técnica mínima (proyecto o memoria justificativa) en el caso de modificaciones sustanciales en las actuaciones.
- ☐ Certificado final de obra, firmado y visado.
- ☐ Certificado de la instalación térmica, registrado en el órgano competente.
- ☐ Memoria de actuación justificativa, realizada y suscrita por el técnico, indicando la fecha de conclusión de las actuaciones.
- ☐ Documentación fotográfica de las obras ejecutadas, preferentemente en color.
- ☐ Licencia urbanística cuando sea precisa, o autorización municipal análoga, si no se hubieran aportado con anterioridad.
- ☐ Informe de evaluación del edificio actualizado tras la ejecución de las obras conforme a lo regulado en el Decreto 29/2017 de 17 de mayo del Principado de Asturias.
- ☐ Nuevo Libro del edificio ajustado a los requisitos básicos definidos en la Ley 38/1999, del 5 de noviembre, LOE y al Código Técnico de la Edificación.

B. CERTIFICADOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

- ☐ Certificado de eficiencia energética estado reformado.
- ☐ Justificante de registro en el órgano competente.
- ☐ Ficheros CE3X ejecutables (extensión .cex) de estado reformado.

C. DOCUMENTOS

- ☐ Relación certificada y copia de las facturas y de sus correspondientes justificantes bancarios de pago, correspondientes a la inversión realizada y que respondan al presupuesto y contratos presentados.
- ☐ Cartel publicitario de la actuación objeto de las ayudas, se aportara modelo que se facilita y fotografía a color del mismo colocado en el edificio.
- ☐ Anexo IX. Declaración responsable del cumplimiento de la circularidad en el diseño del edificio y las técnicas de construcción (ISO 20887).

D. OTROS DOCUMENTOS

☐	
☐	
☐	
☐	

FECHA

Oviedo, a _____ de _____ de 20____

FIRMA

(Firma El técnico redactor del proyecto o memoria)

FIRMA

(Firma El Presidente de la comunidad o propietario)

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Oviedo. | Finalidad: Tramitar y gestionar la ayuda para la rehabilitación a nivel de barrio del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. | Legitimación: El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario se basa en el artículo 6.1 a) del RGPD: consentimiento, en el artículo 6.1 c) del RGPD: obligación legal y en el artículo 6.1 e) del RGPD: misión interés público o poder público. | Destinatarios: Están previstas comunicaciones de datos a las entidades bancarias con objeto de realizar su abono, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, a la Administración General del Estado, a la Unión Europea, a los organismos de control y a otras entidades para la correcta coordinación y desarrollo de las acciones. | Derechos: Acceder, prever comunicaciones de datos a las entidades bancarias con objeto de realizar su abono, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, a la Administración General del Estado, a la Unión Europea, a los organismos de control y a otras entidades para la correcta coordinación y desarrollo de las acciones. | Información adicional: Consultar el Anexo – Información adicional protección de datos



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



Principado de
Asturias

Consejería de Ordenación de
Territorio, Urbanismo, Vivienda
y Derechos Ciudadanos



OVIEDO.es
AYUNTAMIENTO

PROTECCIÓN DE DATOS – INFORMACIÓN ADICIONAL

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Oviedo – NIF: P33044001

Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 - 33071 OVIEDO (Asturias)

Teléfono: 984 083 800

Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@oviedo.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: Los datos recabados a través del formulario, así como otra documentación que pueda ser adjuntada, será tratada con la finalidad de tramitar y gestionar la ayuda para la rehabilitación a nivel de barrio del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Plazos de conservación: Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Así mismo, se conservarán durante el periodo necesario para cumplir con las responsabilidades de la ley, así como los criterios y los plazos establecidos en los calendarios de conservación dictaminados por la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento publicados en la página web municipal.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos facilitados, tanto en el formulario como en la documentación que pueda ser adjuntada, se basa en el artículo 6.1 a) del RGPD: consentimiento de la persona afectada o su representante legal (para el caso de consulta de datos tributarios), en el artículo 6.1.c) del RGPD: tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, en el artículo 6.1 e) del RGPD: tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud

Destinatarios

En función de la solicitud realizada, están previstas comunicaciones a las entidades bancarias con objeto de realizar su abono, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, a la Administración General del Estado, a la Unión Europea, a los organismos de control y aquellas entidades que sean necesarias para la correcta gestión de su solicitud siempre que se cumplan algunos de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para las cuales fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Incluido el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas.

Los derechos podrán ejercitarse ante Transparencia y Protección de Datos del Ayuntamiento de Oviedo - Plaza de la Constitución, 4, 2ª planta - 33009 – OVIEDO (Asturias) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: sede.oviedo.es.

La persona interesada puede revocar el consentimiento, en cualquier momento, ante el responsable del tratamiento.

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es, con carácter previo y potestativo a la presentación de una reclamación, ante la Agencia Española de Protección de Datos, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos a través de la dirección de correo electrónico: dpd@oviedo.es